

NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).
10

Municipio de Otaez, Dgo.	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
3er Periodo	
Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
(rubro específico en que se aplica)	
Sueldo base al personal permanente	\$177,600.00
Productos alimenticios a personal	\$74,037.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$403,057.05
Energia Electrica	\$46,099.65
Servicios financieros y bancarios	\$87.00
Reparacion y mantenimiento de eq. De transporte	\$77,909.41
	\$778,790.11